

CONCEJO DE BOGOTÁ 27-11-2019 01:02:24

2019ER27747 O 1 Fol.1 Anex 2

ORIGEN: SECRETARIA DE GOBIERNO/IVAN CASAS RUIZ

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 365 DE 2019

OBS: RAD SECRETARIA DE GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20191700788811

Fecha: 25-11-2019



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctor
RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá, D.C.
Calle 36 No. 28 A – 41
Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición No. 365 de 2019
Rad. No. 2019-421-133802-2

Respetado Subsecretario:

Acuso recibo de la Proposición No. 365 de 2019, radicada el 19 de noviembre del año en curso, suscrita por el Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio de la Bancada del Partido Opción Ciudadana, relacionada con el tema: *"Balance de gestión programas sociales de la Bogotá Mejor para Todos"*.

Sobre el particular, dentro del marco de las competencias que corresponden a esta Secretaría, anexo le remito la respuesta a los numerales 5 y 6 de la Proposición, suscrita por la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos, según comunicación con radicado No. 20193000605743 del 25 de noviembre (Anexo).

Reciba un cordial saludo,


IVÁN CASAS RUIZ
Secretario Distrital de Gobierno

Anexos: 2 folios

Aprobó: Camilo Andrés Suárez Espinosa - Director de Relaciones Políticas
Revisó: Claudia Marcela Suárez Jiménez. DRP - David Ricardo Montoya - DRP
Proyectó: Ivonne Rave. DRP IR


27-11-19
9:00 am

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F032
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20193000605743

Fecha: 25-11-2019



Página 1 de 4

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: CAMILO ANDRÉS SUÁREZ ESPINOSA
Director de Relaciones Políticas

DE: CRISTIAN FRANCISCO PULIDO ACUÑA
Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos

ASUNTO: Respuesta a la Proposición 365 de 2019 "Balance de Gestión Programas Sociales de la Bogotá Mejor para Todos".
Memorando Radicado No. 20191700602473.

Cordial saludo,

En atención a la Proposición referida en el asunto, presentada por el Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio y en el marco de las competencias de las políticas lideradas por esta Subsecretaría, procedemos a dar respuesta a los numerales 5 y 6.

5. Relacione el presupuesto asignado para población de grupos indígenas, frente al real ejecutado (porcentual y absoluto) para ese propósito durante las vigencias comprendidas 2016 a 2018 y lo transcurrido de 2019. Favor explique los resultados y de las razones de por qué se cumplió o no con las metas específicas que se propuso la administración.

Respuesta: En el marco del Proyecto de Inversión 1131 "Bogotá Vive los Derechos Humanos" existen dos metas dirigidas a la atención a población indígena de la ciudad de Bogotá, las cuales son: (i) Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos y (ii) Implementar 10 espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.

Dentro de las estrategias para cumplimiento de estas metas, se han venido adelantando las siguientes acciones, cuyos avances a 2019 para la población indígena son los siguientes:

Sector Gobierno – Indígenas - Cuadro consolidado de cumplimiento de metas años 2017, 2018 y 2019					
No.	Acción Afirmativa	Metas			
		2017	2018	2019	
1	Implementar dos espacios itinerantes de atención diferenciada concertado con los pueblos indígenas.	Programado	1	2	1
		Ejecutado	0	1	1
2	Continuidad de la Casa de Pensamiento Indígena.	Programado	100%	100%	100%
		Ejecutado	100%	100%	100%
3	Implementar un plan de intervención local para pueblos indígenas	Programado	25%	25%	25%
		Ejecutado	25%	25%	25%
4	Realizar una campaña de sensibilización y concientización sobre la identidad cultural para reducir la discriminación Actividad 1: Diseño campaña (33%) 2017 Actividad 2: Implementación campaña (33%) 2018	Programado	33%	33%	33%
		Ejecutado	33%	33%	17%

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820860
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20193000605743

Fecha: 25-11-2019



Página 2 de 4

Sector Gobierno -- Indígenas - Cuadro consolidado de cumplimiento de metas años 2017, 2018 y 2019					
No.	Acción Afirmativa	Metas	2017	2018	2019
	Actividad 3: Implementación y evaluación campaña (33%) 2019				
5	Implementar estrategias de seguimiento al cumplimiento de los planes de acciones afirmativas para pueblos indígenas a través del equipo indígena.	Programado	25%	25%	25%
	Actividad 1: Diseño del Plan de Trabajo (25%) 2017				
	Actividad 2: Implementación, retroalimentación Plan de Trabajo (25%) 2018				
	Actividad 3: Implementación, retroalimentación Plan de Trabajo (25%) 2019	Ejecutado	25%	25%	20%
	Actividad 4: Implementación, retroalimentación y evaluación Plan de Trabajo (25%) 2020				
6	Apoyo a siete (7) iniciativas ciudadanas para la protección de DDHH.	Programado	2	2	2
		Ejecutado	2	2	2
7	Formar a 2.300 personas indígenas en temas como legislación indígena, justicia propia y derechos humanos.	Programado	500	900	900
		Ejecutado	567	898	910

En estas acciones se han invertido recursos para población indígena por valor total de \$1.805.194.926, discriminados por vigencia, así:

Vigencia Fiscal	Recursos Ejecutados
2017	\$435.864.060
2018	\$ 753.046.513
2019	\$616.284.353

6. Relacione el presupuesto asignado para población afrobogotana, frente al real ejecutado (porcentual y absoluto) para ese propósito durante las vigencias comprendidas 2016 a 2018 y lo transcurrido de 2019. Favor explique los resultados y dé las razones de por qué se cumplió o no con las metas específicas que se propuso la administración.

Respuesta: En el marco del Proyecto de Inversión 1131 "Bogotá Vive los Derechos Humanos" existen dos metas dirigidas a la atención a población afrobogotana, las cuales son: (i) Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos y (ii) Implementar 10 espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.

Dentro de las estrategias para cumplimiento de estas metas, se han venido adelantando las siguientes acciones, cuyos avances a 2019 son los siguientes:

Sector Gobierno -- Afrocolombianos. Cuadro consolidado de cumplimiento de metas años 2017, 2018 y 2019					
No.	Acción Afirmativa	Metas	2017	2018	2019
1	Realizar una campaña ciudadana en contra de la discriminación y el racismo para comunidades negras desde la cosmovisión y lo ancestral, por profesionales de la comunidad.	Programado	33%	33%	33%
		Ejecutado	33%	33%	33%
	Actividad 1: Diseño de la campaña (33%) 2017				
	Actividad 2: Implementación de la Campaña (33%) 2018				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20193000605743

Fecha: 25-11-2019



Página 3 de 4

Sector Gobierno – Afrocolombianos. Cuadro consolidado de cumplimiento de metas años 2017, 2018 y 2019					
No.	Acción Afirmativa	Metas	2017, 2018 y 2019		
			2017	2018	2019
	Actividad 3: Implementación y evaluación de la campaña (33%) 2019				
2	Apoyar siete iniciativas ciudadanas afrodescendientes en la protección de los derechos humanos priorizados para el grupo étnico afro bogotanos.	Programado	2	2	2
		Ejecutado	2	2	3
3	Formar a 3.500 personas afrodescendientes y funcionarios públicos en temas tales como legislación afro. cultura, estrategias de concertación y negociación en el marco de la política pública distrital y Plan Integral de Acciones Afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los Afrodescendientes.	Programado	1.167	1.167	1.166
		Ejecutado	959	2.517	1.232
4	Priorizar la atención diferencial a través de las medidas de prevención solicitadas por defensores y defensoras de Derechos Humanos, víctimas de trata de personas y población LGBTI de los sectores de la comunidad Afro del Distrito.	Programado	100% de atenciones solicitadas y atendidas	100% de atenciones solicitadas y atendidas	100% de atenciones solicitadas y atendidas
		Ejecutado	100% 44 personas atendidas	100% 38 personas atendidas	100% 68 personas atendidas
5	Garantizar la presencia de los enlaces territoriales en las 20 Localidades del Distrito	Programado	7	7	7
		Ejecutado	7	7	10
6	Promover esfuerzos conjuntos con los diferentes sectores distritales para incentivar la presencia de referentes étnicos afro en sus dependencias. Actividad 1: Diseño del Plan de Trabajo (25%) Actividad 2: Implementación y retroalimentación del Plan de Trabajo (25%) Actividad 3: Implementación y retroalimentación del Plan de Trabajo (25%) Actividad 4: Implementación, retroalimentación y evaluación del Plan de Trabajo (25%)	Programado	25%	25%	25%
		Ejecutado	25%	25%	25%
7	Garantizar la participación a la Comisión de Coordinadores del Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el seguimiento a la implementación del Plan Integral de Acciones Afirmativas para la comunidad afrodescendiente. Actividad 1: Diseño del Plan de Trabajo (25%) Actividad 2: Implementación y retroalimentación del Plan de Trabajo (25%) Actividad 3: Implementación y retroalimentación del Plan de Trabajo (25%) Actividad 4: Implementación, retroalimentación y evaluación del Plan de Trabajo (25%)	Programado	25%	25%	25%
		Ejecutado	25%	25%	25%
8	Garantizar la asignación de un enlace entre el Consejo Distrital de Comunidades Negras,	Programado	1	1	1
		Ejecutado	1	1	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20193000605743

Fecha: 25-11-2019



Página 4 de 4

Sector Gobierno – Afrocolombianos. Cuadro consolidado de cumplimiento de metas años 2017, 2018 y 2019					
No.	Acción Afirmativa	Metas	2017	2018	2019
	Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y la Subdirección de Asuntos Étnicos.				
9	Implementar espacios de atención diferenciada en el Distrito Capital para la Comunidad Negra, Afrocolombiana y Palenquera (Dos CONFIA más espacio itinerante)	Programado	3	3	3
		Ejecutado	3	3	3

En estas acciones se han invertido recursos para población afrobogotana por valor total de \$ 3.320.933.361, discriminados por vigencia, así:

Vigencia Fiscal	Recursos Ejecutados
2017	\$ 835.948.083
2018	\$ 1.470.955.576
2019	\$ 1.014.029.702

Atentamente,

CRISTIAN FRANCISCO PULIDO ACUÑA

Subsecretario para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos

Proyectó: Ángela Patricia Cruz – Profesional Subdirección de Asuntos Étnicos

Proyectó: Yira Morante Gómez – Profesional Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos

Aprobó: Nur Fanny Valencia Mosquera – Subdirectora de Asuntos Étnicos

[Handwritten signature]